

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VALDEMALUQUE**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 2 de julio de 2020, la memoria técnica de la obra nº 237, Plan Diputación 2020, Pavimentaciones en Valdemaluque y Barrios, redactada por la Sr<sup>a</sup> Arquitecta Municipal D<sup>a</sup> Asunción Ruiz Ballano, en cumplimiento de la normativa local vigente se somete a información pública por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Valdemaluque, 3 de julio de 2020.– El Alcalde, Jesús Pascual Caamaño.

1284

BOPSO-79-13072020